

- Ampliación de atraques deportivos en el Puerto de Chipiona (Cádiz). OCH121.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19.2.02.
- c) Tramitación: Ordinaria.
- d) Procedimiento: Abierto.
- e) Forma: Concurso.
- f) Presupuesto base de licitación: 356.634,81 euros (IVA incluido).
- g) Fecha adjudicación: 30.4.02.
- h) Contratista: AISTER, SA.
- i) Importe de adjudicación: 330.634,34 euros (IVA incluido).

- Edificio de servicios. Zona Náutico Deportiva Puerto de Barbate (Cádiz). OCB101.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27.12.01.
- c) Tramitación: Ordinaria.
- d) Procedimiento: Abierto.
- e) Forma: Concurso.
- f) Presupuesto base de licitación: 1.329.927,18 euros (IVA incluido).

g) Fecha adjudicación: 21.3.02.

h) Contratista: DETEA, SA.

i) Importe de adjudicación: 1.324.502,02 euros (IVA incluido).

- Foso para pórtico elevador en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga). OMC121.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5.1.02.
- c) Tramitación: Ordinaria.
- d) Procedimiento: Abierto.
- e) Forma: Concurso.
- f) Presupuesto base de licitación: 661.612,04 euros (IVA incluido).
- g) Fecha adjudicación: 21.3.02.
- h) Contratista: Bardera & Ciomar, SA.
- i) Importe de adjudicación: 578.910,53 euros (IVA incluido).

Sevilla, 13 de junio de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en los últimos domicilios conocidos de los interesados, se notifica por medio del presente anuncio los actos administrativos que se indican del procedimiento de la Orden de 26 de febrero de 2001, por la que se regulan y convocan las ayudas a Asociaciones Juveniles, en materia de juventud, para el año 2001. (BOJA núm. 30, de 13 de marzo), haciéndoles saber a los mismos que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en los lugares que se indican a continuación:

Expte.: CA 29/01. Asociación «CEMSO».

Contenido del acto: Notificación de Resolución denegatoria.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sito en Avda. Alameda Apodaca, 20. Código postal: 11003. Teléfono: 956 007 500. Fax: 956 007 520.

Expte.: GR 73/01. Asociación Juvenil «Empleo Didacta».

Contenido del acto: Notificación de Resolución denegatoria.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sito en C/ Ancha de Santo Domingo, 1. Casa de los Girones. Código postal: 18009. Teléfono: 958 025 850. Fax: 958 025 870.

Expte.: MA 79/01. Estudiantes Progresistas de Málaga.

Contenido del acto: Notificación de Resolución denegatoria.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Alameda Principal, 24. Código postal: 29005. Teléfono: 951 040 919. Fax: 951 040 920.

Expte.: MA 80/01. Juventud Vecinal «Solidaridad».

Contenido del acto: Notificación de Resolución denegatoria.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Alameda Principal, 24. Código postal: 29005. Teléfono: 951 040 919. Fax: 951 040 920.

Expte.: MA 81/01. Juventud Vecinal «Solidaridad».

Contenido del acto: Notificación de Resolución denegatoria.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Alameda Principal, 24. Código postal: 29005. Teléfono: 951 040 919. Fax: 951 040 920.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Sevilla, 21 de junio de 2002.- La Secretaria General, María López García.

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifican acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro de subvención que no han podido ser notificados a los interesados por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en los últimos domicilios conocidos de los interesados, se notifican por medio del presente anuncio, los actos administrativos consistentes en acuerdos de inicio de procedimiento administrativo de reintegro, de ayudas concedidas al amparo de las Ordenes de 17 de mayo de 1999 y 12 de marzo de 2001, por las que se regulan y con-